



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6862/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CLAVIJO BARRA Y OTRAS.

LAJA, 29 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 714, N° 715 y N° 716.
- 2.- Ord. N° 1540 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio de fecha 27.10.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

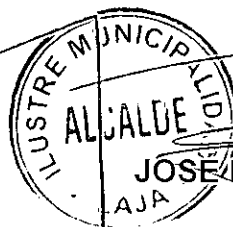
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Clavijo Barra, Administrativa CRA de la Escuela E-980 "Nivequetén"; Sra. Brunilda Jiménez Montero, Administrativa CRA de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez"; Sra. María Inés Escobar Escobar, Docente y Sra. Fabiola Figueroa Macaya, Administrativa CRA del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 30 de octubre de 2014, con motivo de asistir a Encuentro Provincial de Encargados y Coordinadores CRA "Creando Redes 2014" a realizarse en Hotel Diego de Almagro.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias indicadas; el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Escobar y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. Clavijo, Sra. Jiménez, y Sra. Figueroa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvana
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/